UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016
"CONSTRUCCIÓN DE POZO CIEGO"
ID N° 316.189

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, ubicada en las calles Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi, siendo las 10:10 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2016 para la "CONSTRUCCIÓN DE POZO CIEGO" – ID 316.189, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la Lic. **Ana Melgarejo** y la Sra. **Sarah Galarza,** funcionarias de la **U.O.C.**, además se encuentra presente el Sr. **Julio Hermógenes Mundo Morán** con C.I. Nº 813.829 en representación de la firma **CONSUREMA PARAGUAY S.A.**----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Fueron cursadas invitaciones a potenciales oferentes las cuales obran en el expediente.----------

Presenta su oferta en tiempo establecido la siguiente empresa:

1. **CONSUREMA PARAGUAY S.A.**

A continuación se procede a la apertura de la oferta presentada, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 17 de la Carta de Invitación, donde se establece que "*...De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas...*".

Se deja constancia de lo siguiente:

Ítems	Documentos que componen la Oferta	CONSUREMA PARAGUAY S.A.
1	Monto total ofertado (Precios Unitarios)	**Gs. 41.610.000.-**
2	Constancia del SIPE	1450187
3	Formulario de Oferta	PRESENTA
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
5	Documento de Identidad y/o pasaporte	ACTIVO/SIPE
6	Estatuto y/o Constitución	ACTIVO/SIPE
7	Acta de Asamblea General	ACTIVO/SIPE
8	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	ACTIVO/SIPE

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Por Consurema S.A

Sarah Galarza
Técnico U.O.C.
SNPP